



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. ° 15 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 11 DE AGOSTO DE 2022.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 11 días del mes de agosto del 2022, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 319 de la Ley del COOTAD.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros vocales muy buenos días, señora secretaria, vamos a llevar a cabo una sesión ordinaria que fue trasladada al día de hoy, por favor, constate el quórum y dé lectura a la convocatoria orden del día.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Buenos días Presidente, señores vocales, procedo con la constatación del cuórum, Sra. Rosa Cuases, **presente**, Sr. Rodrigo Cuichan, **presente**, Sr. Patricio Leiton, **presente**, Mg. Jaime Paredes, **presente**, Sr. Washington Morales, **presente**, **contando con cinco miembros presentes se da por constatado el quórum.**

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria: En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N. ° 15** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **JUEVES 11 DE AGOSTO DEL 2022**, en el salón de sesiones del Gad Parroquial de Valle Hermoso a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14 DEL 29 DE JULIO DEL 2022.**
3. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA REANUDACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14 DEL 29 DE JULIO DEL 2022.**



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

4. INFORMES DEL DE ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Primer punto.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SR. WASHINGTON MORALES. – Está a consideración compañeros la aprobación del Orden del Día, Rodrigo Cuichan tiene la palabra.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Señor Presidente, compañeros vocales, señora tesorera, ing. Elizabeth Velásquez, buenos días, una vez que el ingeniero de la CONAGOPARE nos ha hecho llegar la documentación con los nuevos cambios, y en vista que existe la necesidad de aprobar la ejecución de la obra para la adecuación del piso de la cancha de uso múltiple ubicada en el Recinto Ferial de la Parroquia, yo propongo y elevo a moción que se agregue un punto más, el cual quedaría de la siguiente manera: "CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO Y ADECUACIÓN DEL PISO PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN LA CUBIERTA TIPO COLISEO DEL RECINTO FERIAL"

SR. WASHINGTON MORALES. – Está a consideración compañeros, para agregar un punto más al orden del día, tiene apoyo.

MGS. JAIME PAREDES. – Señor presidente en vista que es una obra beneficiosa para la juventud de la parroquia, yo apoyo la moción, para que se realice esta obra tan importante, como es la adecuación de piso y construcción del graderío de la cancha de uso múltiple del Recinto Ferial.

SR. PATRICIO LEITON. – Señor presidente, solicito la palabra.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra.

SR. PATRICIO LEITON. – Señor presidente, compañeros vocales, señora tesorera, compañera auxiliar de secretaria, antes de que se de la votación, yo quiero aclarar ciertos puntos, en la reunión que mantuvimos con el ingeniero de la CONAGOPARE, yo hice ciertas observaciones y revisando el documento que me entregan hoy, no se han hecho los



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

cambios que yo realice, adicional el rubro se ha incrementado, aquí dice por un graderío que se va a realizar, nuevamente vuelvo hacer esta sugerencia sin el afán de molestar a nadie, no se está entregando la documentación a tiempo.

Nosotros no podemos aprobar algo que nos presentan recién, quiero que quede claro que no es que no estoy de acuerdo que se haga la obra, yo lo que sugiero es que se presente la documentación respectiva para revisar y posterior aprobar. Vuelvo a reiterar y quiero que quede en actas, pongo como ejemplo en el documento que nos pasan en el cuadro del presupuesto referencial debe estar detallado todo, aquí nos pasan solo de forma general y eso no está bien, adicional no nos pasan el documento donde yo hice la observación que el cemento consta con IVA y en la ley del SERCOP establece que en el presupuesto referencial no se debe poner con IVA porque la entidad contratante debe crear un rubro o una partida para la retención del IVA, para el pago del IVA en este caso.

Yo vuelvo hacer la observación que las cosas no se están haciendo bien, apegados a la ley como debe de ser, reitero nuevamente y quiero que no se mal interpreten las cosas, no es que yo no estoy de acuerdo que no se realice la obra, todo lo contrario que mejor que la ciudadanía se beneficie y sobre todo la juventud quienes son los que les gusta realizar mas deporte, lo que no estoy de acuerdo es como se están haciendo las cosas, yo sugiero que este punto no se lo trate en esta sesión y que lo dejemos para otra reunión, donde ya estén todos los documentos de respaldo presentados.

SRA. ROSA CUASES. – Señor presidente a mí sí me gustaría, que por favor si no sé cambió después de la reunión las sugerencias que realizaron, yo creo que sí debe haber la satisfacción de todos, porque recordarán que el recurso económico no es de nosotros, es de la comunidad y si tenemos que tomarnos dos o tres sesiones para estar tranquilos, pues tenemos que tomarlo ¿cuál es el problema? podemos hacer mañana otra sesión, podemos hacer el día miércoles, con todos los requisitos, los documentos y para estar tranquilos. Porque yo creo que con este mal sin sabor de que no están todos los documentos, si se puso aquí o no se puso el tema del IVA como acabo de escuchar, entonces yo creo que sí es importante, yo



Acuerdo Ministerial N° 1359

RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

creo que estamos para eso, para legislar y fiscalizar, eso dice clarito y si tenemos que hacer otra sesión, si tenemos que hacer una sesión extraordinaria para tocar ese tema, solo ese tema, pues hagámoslo, eso Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañera Rosita. Bueno, en conclusión, ya han hecho las aportaciones cada uno de ustedes el compañero pidió la agregación de un punto, elevó moción para que se apruebe, pero no hay el apoyo entonces, por ende, creo que no es factible continuar con ese punto, la petición del compañero Rodrigo Cuichan queda suspendido ese punto y continuamos con la sesión, porque seguimos enfrascados en lo mismo.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Solicito la palabra señor Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra compañera tesorera.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Yo parezco que en la sesión que usted no estuvo presente, como lo vuelve a repetir el señor Presidente, por favor. Buenos días. Disculpen. Quiero la aclaración. Parece que no quedó claro también ese día, porque, como dijo el señor Patricio Leiton, creo que falta también la explicación de que aquí hay resoluciones del SERCOP, parece que también está confundido o no sé cómo se esté tomando el tema, pero no estamos contratando el albañil para que haga con materiales y mano de obra. Esta es una obra en sí que va a ser elevada al SERCOP y el SERCOP tiene tres resoluciones con especificaciones técnicas claras y precisas, de cómo se deben elevar o subir al portal las obras que se van a realizar o, mejor dicho, todo proceso de contratación pública que se lleva tienen condiciones, tienen reglamentos y tienen artículos los cuales se deben cumplir. Entonces, como obra está el presupuesto aquí yo no puedo poner detallado cemento, 20.000 cementos, 100 cementos, ni arena, ni 3 cementos están como rubro y el cual dice hormigón simple de talk zinc encofrado. O sea, es el rubro como tal está así. Adicional a eso ya se subieron dos obras, las cuales ya se ejecutaron una de las baterías sanitarias y dos son las de la calle Guayaquil y ahí no dice que se va a gastar 400 o 500 sacos de cemento, ahí dice el determinado dice hormigón simple, porque así lo determina la Ley en subir en una obra. Entonces yo no entiendo en los APUS, donde están cada uno igual dice



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

hormigón simple ahí no dice el detalle de 20.000 sacos, 50.000 sacos, ahí no dice nada de eso, entonces como tal para subir una obra están los rubros como lo determina la Ley, porque hay una resolución, hay un reglamento que hay que seguir, entonces en el momento que va a subir al portal, no dice que hay que separar los sacos de cemento, la arena, el ripio, los aceros para poder subir al portal y la mano de obra cuánto cuesta, ahí dice los rubros tal como están diciendo aquí y los precios hay una base donde usted puede coger en el caso del Municipio, lo explicó claramente ese día el Ingeniero que es a través del Municipio, cuando los proyectos se los hace con el Municipio, se toma la base del Municipio, porque en las baterías nosotros hicimos y eso también expliqué que las baterías sanitarias se hizo con el estudio que nos proporcionaron de la Prefectura y se hicieron los precios que tiene la Prefectura, en este caso nos está ayudando el Ing. Aveiga, que es de la CONAGOPARE, y se está cogiendo una base de lo que determina la Ley cuando usted no tiene una base, usted tiene una Ley que es la Cámara de Construcción y ellos tienen los precios y los cuales están aquí, porque no podemos ir a la esquina de la ferretería y pedirle una proforma a la otra esquina de pedirle otra proforma, ahora, por qué es doble cemento, el Ingeniero que va a coger la obra, él no va a cobrarnos por cemento, él va a cobrar por el hormigón, o sea, el compacto, el diseño y el rubro que está en forma general, entonces, si él va a comprar el cemento, a él no le van a vender menos el IVA, él va a comprar ya incluido su IVA y él a nosotros nos va a pasar la proforma para cancelar con el IVA, o sea, no es por bienes ni por servicios, lo que se va a subir es una obra, es rubros generales. Esa parte es la que no sé porque no se entiende si ya hemos subido dos obras las baterías y la calle Guayaquil y de igual forma fue así.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañera Tesorera ¿La última intervención sobre el tema?

SR. PATRICIO LEITON. – Sí, compañero Presidente solicito la palabra.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra compañero Patricio Leiton.

SR. PATRICIO LEITON. – Yo quiero explicar algo, respeto mucho el criterio de la compañera Tesorera, pero no lo comparto, la cantidad, en este caso un ejemplo del cemento, sí se lo tiene que poner y les voy a poner



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

un claro ejemplo. Cuando se hizo la construcción de aceras y bordillos de Cristóbal Colón en el presupuesto que elaboró el Municipio, sí estableció una cantidad de cemento y por eso mismo la comunidad luego tuvo que hacer un reclamo, porque en realidad no se ocupó toda la cantidad de cemento, por ejemplo, en La Asunción también le sobró una cantidad de cemento y ese cemento la comunidad lo estaba reclamando para ocuparlo, o sea, pidiendo las debidas autorizaciones para poderlo ocupar ese cemento que no se ocupó, ese cemento que sobró poderlo invertir en otra obra y bueno, no se concretó, pero si se establece la cantidad en quintales y el valor unitario de cada saco. Pero bueno, yo insisto, ya les digo, es responsabilidad de cada quien y ustedes son libres de tomar la mejor decisión si ustedes están seguros de que está bien, yo aquí, yo veo que hace falta documentos de respaldo, no está, lo primero que yo digo es que el presupuesto no está detallado, no está en forma general con el valor unitario de cada cosa, nada más, eso es lo que yo estoy observando aquí en este momento hace falta documento de respaldo, así como en la vez anterior no presentaron Términos de Referencia y otras cosas más y de acuerdo a cada rubro, en este caso no está, como habido un incremento de recursos, incluso de materiales para lo de los graderíos se debió adjuntar con esa modificación que se ha hecho también porque se va a ocupar más recursos, más materiales. Eso nada más, y eso no tenemos en este momento compañeros. Bueno, entonces si me permite compañero Presidente, para no enfrascarnos en lo mismo, considerando de que no hay los documentos completos de respaldo para tratar este tema que se ha sugerido, implementar un punto más al orden del día acerca del proyecto de "Adecuación del Piso para la Cancha de Uso Múltiple de la Cubierta Tipo Coliseo en el Recinto Ferial". Yo propongo, y elevo moción de que se trate la sesión tal como está en el orden del día que se ha enviado con la convocatoria.

SR. WASHINGTON MORALES. – ¿Tiene poyo la moción para la aprobación del orden del día?

SRA. ROSA CUASES. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción, lleve a votación, por favor compañera Secretaria.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Llevó a votación la moción presentada por el Sr. Patricio Leiton y apoyada por la Sra. Rosa Cuases, Sra. Rosa Cuases **a favor**, Sr. Rodrigo Cuichan, **a favor**, Sr. Patricio Leiton, como proponente, **a favor**, Mg. Jaime Paredes, **a favor**, Sr. Washington Morales, **a favor**, **contando con cinco votos a favor de por aprobado el orden del día.**

Resolución Nro. 44 GADPRVH-WMC-SO-15-2022-08-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, CONCLUYE Y RESUELVE: A través de votación Ordinaria por unanimidad, APROBAR el Orden del Día.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 14 DEL 29 DE JULIO DEL 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros está a consideración la aprobación del acta N° 14 del 29 de julio del 2022. Tiene la palabra el compañero Patricio Leiton.

SR. PATRICIO LEITON. – Compañeros. En este segundo punto, "Análisis y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°14 del 29 de julio del 2022". Yo propongo y elevo moción que se apruebe la redacción de esta acta.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una moción presentada por el compañero Patricio Leiton ¿tiene apoyo la moción?

MG. JAIME PAREDES. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción, lleve a votación, por favor compañera Secretaria.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Patricio Leiton y apoyada por el Mg. Jaime Paredes. Sra. Rosa Cuases, **a favor**, Sr. Rodrigo Cuichan, **a favor**, Sr. Patricio Leiton, **a favor**, Mg. Jaime Paredes, **a favor**, Sr. Washington Morales, **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobada el acta de sesión ordinaria N.º 14 del 29 de julio del 2022.**



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Resolución Nro. 45 GADPRVH-WMC-SO-15-2022-08-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, CONCLUYE Y RESUELVE: A través de votación Ordinaria por unanimidad, APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria N.º 14 del 29 de julio del 2022.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Tercer punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA REANUDACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 14 DEL 29 DE JULIO DEL 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros como es de conocimiento de todos ustedes no se siguió por la suspensión del punto y luego hubo la continuación. Entonces. Por ende, también hay una parte que se debe agregar a la primera acta y por ende también hay que aprobar, así que esta consideración, tiene la palabra el compañero Rodrigo Cuichan.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Estamos en el punto N° 3, "Análisis y Aprobación de la Reanudación del Acta de Sesión Ordinaria N°14, de 29 de julio de 2022". Bueno, ya habíamos tratado sobre el punto que estaba en el orden del día lo que era el Análisis y Aprobación para la Ejecución del Proyecto de "Adecuación del Piso para la Cancha de Uso Múltiple en la Cubierta Tipo Coliseo del Recinto Ferial" de la Parroquia Valle Hermoso, donde habíamos pedido al compañero Patricio Leiton que se haga una explicación del proyecto de lo que son los Términos de Referencia y lo que es el presupuesto a cargo del Técnico el Ing. Jonathan Aveiga, Técnico de CONAGORE, después tuvimos la visita, tuvimos la explicación, pero no todos aparentemente quedaron satisfechos de lo que un profesional está haciendo su trabajo, pero bueno, sin embargo, sigue habiendo esa sugerencia que esto se alarga un poco más, queriendo nada más para aclarar esto, que no sé cuál es el motivo y la razón, como la señora tesorera ha explicado, ya se ha hecho dos obras que si no se dieron cuenta, tenía la misma especificación o el mismo procedimiento, pero ahí nadie se opuso, nadie dijo absolutamente nada, en cuanto a la obra con las observaciones que se hizo después, bueno, pasó muchas cosas, pero no sé cuál es la razón, cuál es el interés en este caso de que no se tome en cuenta ya la explicación, como digo, del Técnico en este caso. Eso es en cuanto a mi observación señor Presidente y compañeros, con esto elevo moción que se apruebe este punto.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una moción presentada por parte del compañero Rodrigo Cuichan para la aprobación de la continuación del acta ¿Tiene apoyo la moción?

SR. PATRICIO LEITON. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción, lleve a votación, por favor.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Rodrigo Cuichan y apoyada por el Sr. Patricio Leiton. Sra. Rosa Cuases, **a favor**, tomando en consideración de qué esta acta precisamente se daba a conocer sobre el piso para el tema de la cancha, donde tenemos la cubierta, eso ya se ha venido debatiendo, se ha venido dando, pero lo que dice el compañero Rodrigo Cuichan, tiene un poco de razón, un poco digo, porque en el tema de los graderíos sí debe hacerse la socialización, porque se incrementa rubros por eso era que hace un momento decíamos que no, que se debe socializar el tema de los graderíos, porque nos envían, nos ponen un rubro, un rubro total, entonces sí se debe de cierta manera desglosar y dar a conocer ese tema, en cuanto al proyecto y al acta que precisamente teníamos que aprobar hoy, pues a favor, Sr. Rodrigo Cuichan, **a favor**, Sr. Patricio Leiton, **a favor**, Mg. Jaime Paredes, **a favor**, Sr. Washington Morales, **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobada la reanudación del acta de la sesión ordinaria N° 14 del 29 de julio del 2022.**

Resolución Nro. 46 GADPRVH-WMC-SO-15-2022-08-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** la reanudación de Acta de Sesión Ordinaria N.º 14 del 29 de julio del 2022.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Cuarto punto.

INFORMES DEL DE ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

SR. WASHINGTON MORALES. – Previo a eso señora Secretaria, coordinar con la señora Tesorera y pedir la documentación restante del incremento, en este caso de rubros para la construcción del graderío en



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

el Recinto Ferial, pero con rubros porque se supone que el graderío no es que va a entrar en los mismos rubros que ya nos presentaron para la construcción del piso, entonces la sugerencia es y el pedido de los compañeros más que todo del compañero Patricio Leiton es que, conste los rubros que se van a utilizar en el graderío también, porque es un solo proyecto, ahora va a ser un solo contrato porque no vamos a dividir en dos, un contrato para la cuestión de piso y otro un contrato para la construcción del graderío, entonces ahora unificamos y presentamos, entonces, una vez que lo tengan todo listo, se convoque a una reunión extraordinaria para tratar este punto y solucionado el inconveniente, porque hay razón, las cosas hay que hacerlas bien, apegado a derecho, apegado a la Ley y lógicamente los vocales están para eso, para hacer las sugerencias, para fiscalizar, para legislar, que todo esté apegado a la Ley y a derecho y las cosas salgan de la nada.

ING. ELIZABETH VELÁSQUEZ. – Por eso yo no la había puesto dentro del punto del orden ese punto porque no me habían llegado los documentos.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bueno continuamos, no hay mucho que informar para el día que me invitaron a la sesión con el Ing. Chicaiza él es el Director de Obras Públicas, estuvimos algunos Presidentes por el tema de las obras de asfalto, creo yo, según lo manifestado por el Ingeniero que en unas dos semanas aproximadamente estará el equipo acá en territorio para realizar el trabajo que está estipulado en la calle Guaranda, la calle los Ríos y la calle Santo Domingo, ya esas tres calles son las que están consideradas para colocar asfalto y el Ing. Chicaiza ha pedido un lugar para guardar la maquinaria y que sí lo tenemos, que es el Recinto Ferial ahí puede estar segura la maquinaria. Además, se le manifestó que ahí hay una persona que cuida el área, entonces que no habría ningún inconveniente en ello para que algún malcriado vaya a tratar de sustraerse como lo suelen hacer, se roban las memorias, los espejo y bueno, un poco de cosas, y también que ese trabajo está estipulado más o menos tres semanas un cálculo previo que tiene el Ing. Chicaiza, pero que no está todo dicho, puede ser más, pero menos no creo y para ganar el tiempo en el trabajo, esa cuadrilla de ocho personas va a venir a establecerse acá en el territorio y por ende hay que buscarle el espacio



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

donde se ubiquen para poder trabajar desde las 07:00 am, si es posible, hasta las 17:00 de la tarde eso es lo que la disposición que tiene el Ingeniero para poder realizar de una manera rápida, porque son las seis Parroquias que estamos y Las Delicias son siete lugares donde deben ser intervenido desgraciadamente, Luz de América no ha sido considerada, ahí estaba el representante de Luz de América que aducía, por qué no se sido considerado, pero bueno, ese es otro tema que creo más bien las calles no tienen lo que los servicios que demandaba para cumplir con eso, entonces creo que Dios mediante, pues estaremos atentos a la llegada de esa maquinaria, pero yo sí quiero pedirles un favor compañeros, comisionados, por favor, sabemos que esto ya es un hecho hay tres compañeros que van a participar en las elecciones venideras y yo invito a la sensibilidad de ustedes y responsablemente, dedicarnos a cada comisión, no porque estamos de campaña política, vamos a saltarnos ese orden y vamos a meternos en la comisión del otro compañero, porque no viene al caso, la ciudadanía será la que elija al mejor, al que él quiera, al que desee que le represente de aquí a futuro, en los cuatro años próximos entonces, compañeros, les pido de manera especial que por favor respetemos las comisiones y respetémonos mutuamente, porque esa sería una falta de respeto ante la ciudadanía querer figurar, querer aparentar lo que no es, nombrando incluso a otras personas que no tienen nada que ver con el GAD Parroquial, porque si no, nos veremos obligados a tomar, como alguna vez lo hicieron en la administración de la Dra. Carmen Porras, que por resolución se llevó acá, que nadie, ninguna persona que no pertenezca al GAD Parroquial puede estar inmerso al frente de una maquinaria, entonces yo sí pido y solicito compañeros, mucho respeto, son compañeros de trabajo, van a participar en una lid política y luego no sea el caso que vuelvan a ser compañeros en la próxima administración y cómo van a sentarse aquí a conversar después de una tremenda bronca que se van a presentar, compañeros, por favor, creo que somos personas maduras, somos personas responsables, así que tomemos las cosas como tal. Oficios recibidos no hay. Compañero Rodrigo tiene la palabra.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Sr. Presidente ¿cuáles son los tramos que se van a considerar?



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SR. WASHINGTON MORALES. – El tramo de la calle Los ríos, la calle Guaranda es de los dos tramos, la Guaranda a la Manabí y de la Pichincha hacia la Amazonas, es decir, Los Ríos, el tramo de la Pichincha hacia el Amazonas y la Santo Domingo un tramo de la de la Manabí a la Guayaquil, eso es lo que está considerado, de ahí pues ya veremos más adelante.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Nada más para argumentar a esto señor Presidente. Bueno, siempre las cosas se dan por el trabajo anticipado, por el trabajo que se ha venido realizando anteriormente, en buena hora esto ya estaba en la planificación desde mucho antes, desde la administración anterior, pero bueno, ahora se tomó la decisión política del Municipio para hacer esto, porque se trabajó colocando todo lo que es lo básico, lo que se entierra la tubería para los servicios de aguas lluvias y todo eso. Entonces en buena hora que ahora se dé ese tramo que se tiene ya completo y en otros tramos no se da, porque no tienen todavía la tubería para aguas lluvias y también yo quiero como acaba de mencionar y pedir el señor Presidente, yo no estoy para ninguna reelección, pero siempre hay que estar en las comisiones cumpliendo con lo que usted nos ha delegado, entonces, trabajar igual como se ha venido haciendo y mejorar porque sí ha habido casos que, como yo mencionaba el señor Presidente, ha habido personas que se han tomado atribuciones y hacerse pasar por miembros del GAD Parroquial, entonces eso no está bien, para eso somos vocales elegidos por el pueblo y trabajaremos conjuntamente, eso señor Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero Rodrigo. Bueno, el día lunes también tuve una reunión con la señora Prefecta para hablar sobre el tema de las de las obras de cogestión que ya están realizándose acá en territorio, por el tema también del asfalto, de la vía a La Caoní que ya se hizo la ampliación con la máquina, como dice el compañero Rodrigo, hay mucha razón, o sea, hay que reconocer que las administraciones que van transcurriendo, van pasando y yo siempre digo cada administración deja un legado y dejan proyectos iniciados y luego viene la continuación, entonces yo creo que hay que estar conscientes de eso, nada más, creo que hemos trabajado a cabalidad, hemos trabajado responsablemente en este equipo de trabajo, cada uno en su comisión y espero que



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

sigamos de la misma manera, insisto, que no haya inconvenientes a futuro por el hecho de estar candidatos por diferentes líneas políticas. Yo sugiero respeto para todos los compañeros que llevemos una campaña limpia, sin atacar a nadie, sin tratar de hacer quedar mal a nadie, porque eso no es bueno, no nos conduce a nada. Entonces, por lo demás, compañeros, yo felicito el trabajo que están realizando cada uno en su comisión, sigamos con el mismo empeño, con el mismo énfasis y el único ganador, siempre digo, es el pueblo que nos eligió para estar aquí en su representación. Evacuado todos los puntos compañeros de esta sesión, les agradezco mucho. Siendo exactamente las 09:18am damos por culminada. Muchas gracias compañeros, buen día y hasta luego.

Sr. Washington Morales Chávez
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Lcda. Maribel Lozada Garcés
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR VALLE HERMOSO



ELABORADO POR: Ing. Elizabeth Velásquez Zamora

Auxiliar de Secretaría.



